









Presentación

El Derecho Ambiental es una disciplina consolidada cuyo dominio es exigible a todo profesional del Derecho que tenga como objeto afrontar con éxito los retos que el mundo globalizado plantea y que el ejercicio profesional demanda.

El análisis académico del Derecho Ambiental adquiere fundamental relevancia a partir del desarrollo jurídico nacional e internacional de esta disciplina, las constantes reformas institucionales y normativas del sector ambiente y de la necesidad de contar con herramientas oportunas para una gestión integral de los conflictos socioambientales en el país.

Asimismo, el camino del Perú para ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y los nuevos temas globales tales como el cambio climático y el enfoque de economía verde evidencian que el análisis de lo ambiental es esencial y no esporádico ni resultado de una tendencia temporal.

Objetivos

Formar especialistas altamente capacitados que contribuyan a asegurar el ejercicio efectivo de los derechos y responsabilidades ambientales de los distintos agentes - los cuales se encuentran consagrados en la legislación nacional e internacional, así como en otras fuentes del Derecho - a través del conocimiento conceptual y de la aplicación de los instrumentos de gestión ambiental existentes. Asimismo, fomentar el desarrollo y la evolución académica del Derecho Ambiental.

Malla curricular

Este Programa de Segunda Especialidad tiene una duración de un año (40 créditos en dos semestres). Sus clases están a cargo de profesores nacionales y extranjeros, quienes además pueden ofrecer tutoría y asesoramiento.

Cursos obligatorios

Curso	Créditos
Manejo y Gestión de los Recursos Naturales	3
Manejo y Gestión de la Calidad Ambiental	3
Componentes de la Calidad Ambiental	3
Seminario de Trabajo Académico 1 (*)	8
Mecanismos Legales para la Solución de Conflictos Ambientales	3
Seminario de Trabajo Académico 2 (**)	8

Cursos electivos (***)

Curso	Créditos
Seminario de Integración en Materia Ambiental	3
Estado, Políticas Públicas y Regulación Ambiental	3
Áreas Naturales Protegidas y Estrategias de Conservación de Sitios	3
Economía Ambiental e Incentivos	3
Minería, Energía y Ambiente	3
Recursos Forestales e Hídricos: Recursos Estratégicos para el Desarrollo	3

(*) Curso por asesorías que, además de otras actividades (llenado de encuesta inicial, elaboración y presentación de un plan de investigación académica o un informe jurídico-según corresponda- y la participación obligatoria en una exposición plenaria), tiene 3 clases metodológicas presenciales y 3 asesorías que, eventualmente, podrán ser realizadas de manera remota, previa coordinación con el profesor asesor.

(**) El curso «Seminario de Trabajo Académico 2» tiene como requisito haber aprobado «Seminario de Trabajo Académico 1».

(***)La lista de cursos electivos puede variar cada semestre y se ha elaborado de acuerdo a ediciones previas. El número de créditos electivos que se debe completar es 12.



Plana docente

Coordinadores Isabel Calle

Abogada por la PUCP con segunda especialidad en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales por la PUCP y estudios de Maestría en Gobierno y Políticas Públicas en la PUCP. Es actualmente Directora Ejecutiva de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA).

Manuel Pulgar-Vidal

Abogado por la PUCP, con estudios de Maestría en Derecho de la Empresa en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Con más de 35 años de experiencia en Derecho Ambiental. Es actualmente el Líder Global de Clima y Energía para el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF Internacional), puesto que ocupa luego de haber sido el Ministro del Ambiente del Perú entre los años 2011 a 2016. Como Ministro del Ambiente presidió la Conferencia de las Partes del Convenio de Cambio Climático COP20 en Lima y fue un actor clave en la consecución del Acuerdo de París. Forma parte del Consejo Directivo de la SPDA, Forest Trends, Amazon Conservation Association, Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente, entre otras reconocidas instituciones.

	Jean Pierre Araujo		Fernando León Morales
ш	Fabián Pérez Núñez	•	Manuel Pulgar-Vidal
	Isabel Calle Valladares	•	Lucía Ruiz Ostoic
	Jose Luis Capella Vargas	•	Rolando Salvatierra Combina
ш	Vito Verna Coronado	•	Percy Grandez Barrón
	Ivan Lanegra Quispe		Alberto Varillas Cueto

Certificación

Al finalizar exitosamente el programa, los participantes recibirán un Título de Segunda Especialidad a nombre de la Nación. Para ello, deberán contar con su Título Profesional de Abogado antes del inicio del último semestre del año de estudios de la convocatoria en la que fueron admitidos. De no contar con el Título Profesional, recibirán un Diploma de Especialización.

El título debe haber sido aprobado por el Consejo Universitario para considerarse obtenido, en concordancia con lo indicado por el Artículo 59.9 de la Ley Universitaria (Ley 30220).

Modalidad de titulación para Bachilleres PUCP

Cursar un PSE también es una modalidad de titulación para bachilleres egresados de la Facultad de Derecho de la PUCP, quienes podrán optar por el Título Profesional de Abogado/a al culminar exitosamente el primer semestre.

Para optar por el título profesional a través de este formato, es necesario completar y aprobar en forma satisfactoria todo el primer ciclo de un Programa de Segunda Especialidad. Además, luego de cumplir los requisitos establecidos por la Facultad, se deberá sustentar públicamente y aprobar un informe sobre una resolución jurisdiccional, administrativa o arbitral de la materia del PSE estudiado.

Importante: los requisitos de esta modalidad de titulación pueden encontrarse en el reglamento de la Facultad (artículos 95°, 96° y 97°).



Reincorporación

Si dejaste de estudiar voluntariamente durante 1 o más ciclos y deseas retomar tu PSE, puedes presentar una solicitud de reincorporación.

Fechas: Del 19 de diciembre de 2022 al 10 de febrero de 2023



Requisitos de admisión



Grado de Bachiller o Título de Abogado



Récord de notas



Copia del documento de identidad



Fotografía del postulante



CV sin documentar



Pago del proceso de admisión

Inversión

El costo total del programa (derecho de matrícula por semestre + derechos académicos) es de: S/ 22,244.80 (*)

Formas de pago

En cuotas académicas: El pago se podrá realizar a través de cuotas académicas. La Universidad emite 5 cuotas académicas de pago por cada ciclo.

Descuentos aplicables

Pago por adelantado de todo el programa: Si se paga el costo total del programa en la primera boleta del primer semestre, se otorga un descuento del 5% de los derechos académicos totales.

Para egresados PUCP: La Universidad otorga un descuento del 10% de los derechos académicos totales a los egresados de la PUCP.

Descuentos corporativos: Para los grupos de 5 o más personas admitidas se otorgará un descuento del 10% de los derechos académicos totales. Para los grupos de 10 o más personas admitidas se otorgará un descuento del 15% de los derechos académicos totales.

(*)Se muestran los montos del año 2023. Monto sujeto a variación anual. Consultar las condiciones de los descuentos aplicables en el siguiente enlace: https://escueladerecho.pucp.edu.pe/informacion-pse/

Calendario de admisión

Programas de Segunda Especialidad 2023-1 Inscripción en línea

¡Clic aquí para postular!;

Actividad	Inicio	Fin
Inscripción en línea a través del Campus Virtual	31 de octubre 2022	06 de febrero 2023
Plazo para subir documentos y beneficiarse del costo de preventa	31 de octubre 2022	24 de enero 2023
Pago de derecho de inscripción a costo de preventa (S/ 350)	01 de noviembre 2022	25 de enero 2023
Plazo para subir documentos y acceder al costo regular	13 de enero de 2023	06 de febrero 2023
Pago de derecho de inscripción a costo regular (S/ 480)	14 de enero 2023	07 de febrero 2023

Entrevistas y publicación de resultados

Publicación del rol de entrevistas en la plataforma de inscripción

Entrevistas (segmentadas por programas)

Publicación de los resultados finales en la plataforma de inscripción (5:00 p.m.)

15 de febrero de 2023

Del 16 de febrero al 21 de febrero de 2023

24 de febrero de 2023

Más información:

admision.psederecho@pucp.edu.pe

@escueladerechopucp

in /escuela-derecho-pucp

escueladerecho.pucp.edu.pe

Inicio de clases: 20 marzo 2023





